

## **LINEAMIENTOS GENERALES PARA CLASES VIRTUALES DURANTE EL ESTADO DE EXCEPCIÓN DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA**

La actual situación de emergencia sanitaria, nos coloca en un nuevo escenario respecto a las distintas actividades académicas que venía realizando la Universidad Central del Ecuador.

Generalmente las situaciones de emergencia nos obligan a aplicar soluciones de choque, en el caso del Plan de Contingencia aprobado por HCU, esta solución no es propiamente educación en línea, ya que no está planificada, ni diseñada como tal y por lo tanto no podemos esperar un resultado acorde con los principios de la educación en línea. Lo que vamos a hacer es utilizar las herramientas de la educación en línea para superar una emergencia que tendrá una duración determinada, aunque no podamos establecer con precisión cuándo sucederá.

También es necesario decir que una solución de choque, que se aplica en un momento determinado, no puede perpetuarse, debe estar vigente hasta que la situación de emergencia haya sido superada. Es necesario puntualizar que nuestras carreras están aprobadas en modalidad presencial y que pasada la emergencia debemos obligatoriamente retomar nuestra modalidad y a la vez, entregar un informe sobre el plan de contingencia planificado y realizado por cada carrera.

### **SITUACIÓN DE NUESTROS ESTUDIANTES**

Basados en los resultados de las encuestas levantadas por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTIC), y algunas Facultades, las características de nuestra población estudiantil, respecto a servicios de internet y equipos tecnológicos, son:

- El 35, 8% de nuestros estudiantes no tienen internet en casa.
- El servicio de internet, de aquellos que lo tienen, no es de buena calidad, lo que dificultaría dictar clases en video conferencia o la descarga de videos o audios referentes a las clases.
- La mayor parte de los estudiantes disponen solo de dispositivos tecnológicos móviles (teléfonos).
- Y los que tienen otro tipo de dispositivos en casa, los comparten con más de una persona.
- Sin embargo, la gran mayoría tiene conocimiento sobre diversas plataformas de trabajo on line y manejan las herramientas virtuales con solvencia.

### **CLASES VIRTUALES**

- a) Tanto en las mallas no vigentes, como en los rediseños existen componentes teóricos y prácticos en las asignaturas. En los rediseños estos componentes se llaman *impartición de clase* (componente teórico) y *PAE* (componente práctico). Cuando los horarios se suban al sistema y los estudiantes se matriculen, las horas completas aparecerán en el sistema tanto de impartición de clase, como de PAE, debido a que así fueron aprobadas las mallas y estos componentes no se pueden separar.

Sin embargo, solo las clases teóricas se podrán llevar a cabo en modalidad on line en la primera parte del período académico, para el componente práctico, las carreras y facultades deberán preparar un plan de contingencia de estas horas prácticas que no podrán ser dictadas mediante las plataformas virtuales y que deberán esperar hasta el regreso a la forma presencial para recuperarlas, esto puede implicar incluso la creación de un periodo académico extraordinario.

*Ejemplo:*

**Malla no vigente**

Asignatura: Análisis y procesamiento de datos cualitativos. Total de horas 5

De esas 5 horas existe un componente práctico que, en el sílabo del profesor, corresponde a 3 de las 5 horas. En esta primera parte del período académico el profesor se dedicará al componente teórico a través de modalidad on line, que corresponde a 2 horas de las 5 y preparará un plan de contingencia, conjuntamente con el Coordinador de Asignatura y el Director de Carrera, para recuperar las 3 horas del componente práctico.

En su horario de clases está planificada la asignatura a dictarse los días:

Lunes 14h00 a 16h00

Miércoles 14h00 a 17h00

El profesor, de acuerdo a su sílabo, dictará el componente teórico los lunes de 14h00 a 15h00 y miércoles de 14h00 a 15h00. Las horas del componente práctico deben recuperarse al volver a la modalidad presencial.

**Malla vigente (rediseño)**

Asignatura: Contabilidad Gubernamental. Total de horas impartición de clase 4

Total de horas PAE 2

En esta primera parte del período académico el profesor se dedicará a las horas de impartición de clase (componente teórico) y preparará un plan de contingencia, conjuntamente con el Coordinador de Asignatura y el Director de Carrera, para recuperar las horas PAE (componente práctico).

En su horario de clases está planificada la asignatura a dictarse los días:

Martes 07h00 a 10h00

Jueves 07h00 a 10h00

El profesor, de acuerdo a su sílabo, ha planificado la impartición de clase (componente teórico) los martes de 07h00 a 10h00 y los jueves de 07h00 a 08h00. Las horas del PAE deben recuperarse al volver a la modalidad presencial.

- b) Se deberán respetar los horarios establecidos por las carreras y facultades, que se encuentran subidos al sistema, de forma que no se presenten cruces de horarios para los estudiantes.
- c) Educación on line no quiere decir que vamos a estar todo el tiempo en videoconferencias (educación sincrónica) repitiendo lo mismo que hacemos en una clase presencial, a través de una pantalla. Las videoconferencias se deben utilizar para retroalimentar, para solucionar inquietudes, para hacer debates, para clarificar conceptos o destacar algo. Estas deben tener una duración de máximo 45 minutos y se debe usar la opción de las plataformas virtuales para

grabar estas videoconferencias, de manera que los estudiantes que no tengan acceso a internet puedan descargarlas posteriormente (educación asincrónica). También se recomienda no utilizar las videoconferencias en cada sesión, debido a que muchos de los estudiantes no podrán conectarse de forma sincrónica. Lo ideal será utilizar esta herramienta una o dos veces por unidad.

*Ejemplo:*

Usando el ejemplo anterior, el profesor tiene el siguiente horario de clase:

Martes 07h00 a 10h00

Jueves 07h00 a 10h00 (recordar que el componente teórico está planificado de 07h00 a 08h00)

De acuerdo a su sílabo, en su horario del martes de 07h00 a 10h00, el profesor planifica una videoconferencia los primeros 45 minutos para explicar un concepto y el resto del tiempo de impartición de clase, incluyendo el horario de 07h00 a 08h00 del jueves, lo dedicará a enviar indicaciones para que los estudiantes lean, enviar preguntas por escrito respecto a la lectura, resolver inquietudes de los estudiantes, pedir que vean un video programado, realizar acompañamiento y finalmente dar las indicaciones para la próxima clase.

- d) Se deben basar las clases en formatos de texto (documentos fácilmente descargables, con lecturas y actividades claramente descritas que generen trabajo en los estudiantes). Se debe hacer llegar el material a los estudiantes: a parte del aula virtual, utilizar correo electrónico, el whatsapp, mensajes, chats, redes sociales.
- e) En caso de que se requiera, usar videos de corta duración (de entre 12 a 15 minutos máximo) y asegurarse de que estén disponibles en servicios de streaming como Youtube y otros. De ser necesario, compartir videos cortos por otras plataformas de manera que sean fácilmente descargables (Dropbox, Google drive, etc.).
- f) Identificar a aquellos alumnos que tengan cualquier tipo de dificultad y tratar de agruparlos según su naturaleza. Por ejemplo, estudiantes que no podrán seguir las clases en modalidad on line, ellos requerirán de un plan de contingencia específico para recuperar todo el trabajo que se avance en este período del semestre. En el caso de alumnos con discapacidad visual, se deberá enviar todos los documentos en formato word o pdf, a través de correo electrónico ya que los aplicativos y softwares, como JAWS o DAISY, que ayudan estos estudiantes a convertir los archivos en audio, no funcionan con el aula virtual Moodle. Si se utilizan videos, en el caso de estudiantes con discapacidad auditiva, se debe buscar material que tenga subtítulos.
- g) Los estudiantes que tengan problemas en la matriculación deberán ser tomados en cuenta dentro de las clases virtuales, previa autorización del Director de Carrera. Luego se regularizará su situación una vez terminada la emergencia sanitaria.

- h) Se deben planificar actividades que motiven a los estudiantes el desarrollo de capacidades para búsqueda de información, análisis, síntesis, valoración y toma de posición, vinculadas a la asignatura y carrera. Esto estimulará la reflexión desde la propia experiencia del alumno, tratando de abrir caminos para que puedan favorecer la búsqueda y la independencia cognoscitiva.
- i) Las asignaturas o equivalentes que no puedan realizarse on line, debido a su alto contenido práctico, deberán presentar un plan de contingencia para ser recuperadas una vez que la emergencia sanitaria se supere, esto puede incluir la creación de un periodo académico extraordinario.

## **LA EVALUACIÓN**

- j) Se debe pensar en una evaluación continua (formativa), a través de la cual ustedes puedan recoger evidencias del proceso de aprendizaje. Se sugiere establecer las evaluaciones por unidades, tal y como los profesores las han definido en el sílabo, de tal modo que cuando se termine una unidad puedan obtener una evaluación de aprendizaje específica para esa unidad (con opciones de recuperación para cuando se normalice la situación).
- k) Las evaluaciones formativas se realizarán, entre otras opciones, a través de:
  - Cuestionarios virtuales;
  - Trabajos de investigación;
  - Resúmenes;
  - Foros;
  - Chats;
  - Participación en clases;
  - Portafolio;
  - Tareas grupales en línea, etc., siempre dependiendo de la asignatura y resultados de aprendizaje.
- l) Los controles de lectura y las pruebas deben realizarse a través de las aulas virtuales (Moodle). En caso de que un estudiante tenga problemas con el acceso a esta, estas evaluaciones pueden realizarse utilizando otras plataformas.
- m) No sobrecargar a los estudiantes con demasiados trabajos o actividades demasiado extensas, recuerden que en promedio estarán cursando cinco asignaturas en la misma modalidad virtual y estar en casa no implica disponer de más tiempo. Los estudiantes, también tienen familia y están viviendo el mismo confinamiento que los profesores, por lo que no se encuentran en un entorno óptimo para el aprendizaje. Adicionalmente recuerden que todas las evaluaciones que se realicen, deberán ser corregidas y entregadas a los estudiantes.
- n) Los trabajos o actividades deberán ser planificados tomando en consideración que no se podrán obtener o comprar materiales para poder realizarlos.

- o) Planear también la ejecución de la evaluación final del período académico mediante la plataforma virtual (Moodle). Esto debido a que desconocemos cuánto tiempo más estaremos sin tener clases presenciales con nuestros estudiantes.
- p) La asistencia será considerada con el ingreso a la plataforma según el horario para realizar las diferentes actividades, sin embargo durante este período académico se pide a los profesores ser flexibles con las asistencias, se recuerda que no todos los estudiantes podrán conectarse a las clases sincrónicas, ni ingresar a las aulas virtuales.
- q) También se debe contemplar flexibilidad en la entrega de trabajos y en la evaluación considerando la dificultad de conectividad de los estudiantes.

Estos lineamientos generales, deberán ser adaptados por las distintas facultades y las carreras, de acuerdo a las particularidades propias de cada área del conocimiento. Recordamos a todos que se deben programar las horas PAE y los contenidos prácticos de las asignaturas para cuando la emergencia sanitaria se supere, como consta en el Plan de Contingencia aprobado por HCU.

Para todos los miembros de la comunidad universitaria este período académico será fuera de lo común, las autoridades académicas estaremos con toda la apertura para solucionar los problemas que se presenten, pero necesitamos el compromiso de todos para llevar adelante los procesos de la Universidad.